



Confederació General del Treball de Catalunya

LIBERTO, CESIÓN ILEGAL
SEAT INCUMPLE AL SUPREMO
¡¡CONTRATACIÓN YA!!

Secció Sindical SEAT Martorell

www.cgtbarcelona.org/cgtseatmartorell



Cgt en seat martorell
@cgtseat
cgtseat@inicia.es
MRT 937 731 478

9 / noviembre / 2016



SEMANA MARGARITA

Desde hace algunos años los calendarios en SEAT, son sólo un instrumento de la empresa para imponer su ansiada flexibilidad y así alcanzar su único objetivo: ¡obtener el máximo beneficio! Convenio tras convenio, hemos ido perdiendo nuestra capacidad de conciliar la vida laboral y familiar. Los calendarios anuales son únicamente un cheque en blanco para que la empresa haga y deshaga lo que se le antoje.

Ejemplos de ello hay para dar y regalar: bolsa de horas en negativo y en positivo, turnos especiales, calendario básico, calendario mensual, jornadas adicionales, corredor de vacaciones, etc. Y todo esto sin contar con el resto de herramientas recogidas en el fantástico XIX convenio colectivo. Para la CGT la Jornada Industrial entre otras cosas debe de servir para cubrir puentes, como el de la Constitución en diciembre que nos obliga a muchos, este año, a trabajar día sí y día no, “la maldita semana margarita”. Una putada en general, y sobre todo para los compañer@s que irán de noche. No se puede hacer peor. Seat tiene capacidad para programar un calendario de forma anual y no mes a mes, tampoco han tenido el detalle de cerrar Diciembre y Enero juntos para que los trabajador@s nos podamos organizar las vacaciones, ¿Tiene sentido trabajar en el puente de diciembre un día sí y el otro no? ***Es una aberración que hasta la propia empresa reconoce.***

¡UNIDOS! Y ¡UNIDAS! ¡EN DEFENSA DE LAS PENSIONES PÚBLICAS!

El pasado lunes 24 de octubre tuvimos un encuentro toda la Representación Social con la Marea de Pensionistas. Siguiendo con el compromiso que CGT adquirió con ell@s, haremos difusión entre los trabajador@s de materiales y documentos sobre la situación de las pensiones y sobre la necesidad de defenderlas tod@s junt@s. Con este fin, y como ya hicieron otros sindicatos, recogeremos los próximos días firmas en defensa de las pensiones públicas.

¿TRANSPARENCIA? ¡MUY POCA!

La CGT firmamos el acuerdo del **Centro de Entrenamiento de Mantenimiento (TTC)**. Aunque podríamos haber conseguido un mejor sistema si todos los sindicatos hubiéramos apretado más, la asamblea de afiliad@s de CGT acordó firmar dicho acuerdo. No hubo pérdida de derechos y estamos en la Comisión de Seguimiento.

La CGT exigimos una reunión de seguimiento en el Comité Intercentros de octubre y la empresa la convocó el pasado día 2 de noviembre. Seat informó del aumento de 13 puestos en el centro de Mantenimiento, pasando de 47 a 60. También se comprometió a tener reuniones trimestrales de seguimiento de este proceso, y facilitó los nombres de los inscritos en 2014 y 2016.

Sin embargo, todos los sindicatos constatamos que los criterios de inclusión en este centro están en manos exclusivas de la empresa. Los criterios no son ni públicos, ni transparentes, y algún sindicato denunció que ilustres apellidos aparecían de manera poco clara. La comisión de Seguimiento debe estar para comprobar que no haya discriminación, ni tratos de favor en estos temas. Por ello, hemos hecho llegar a la empresa nuestra propuesta de que los criterios, tanto en este tema como en otros, sean **transparentes y comprobables**. La empresa se ha comprometido a ser más transparente en este tema. **La CGT entiende que debe serlo en todos**, como la distribución de la Jornada Industrial en Pinturas donde el personal no está segmentado y se reparte por dedocracia.

MAPEO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

La CGT está peleando para que l@s trabajador@s no pierdan la salud en su puesto de trabajo. No podemos decir que hayamos ganado esta guerra, ¡aunque sí!, varias batallas. Innumerables requerimientos de Inspección de Trabajo, en los últimos años, así lo demuestran. ¡Ahora bien!... nos parece inadmisibles que cada vez haya más trabajador@s que se lesionan por culpa de los altos ritmos de trabajo, de un deficiente diseño de los puestos, o de una mala organización. Tampoco podemos aceptar que la solución pase por tener un sofisticado centro de recuperación física, ya que la raíz del problema va a seguir existiendo.

La empresa está obligada a proteger nuestra salud adaptando las faenas a nuestro estado físico y psíquico. Debido al gran problema que esto significa por el volumen de personal con lesiones, la empresa se ha sacado de la chistera el denominado Mapeo.

Este Mapeo consiste en un listado de puestos de producción que el Servicio de Prevención entiende, que pueden ser ocupados por el personal con perfil médico.

Si dicho Mapeo se estuviera utilizando para ayudar en las reubicaciones de personal, nos parecería bien. La realidad, es que se está utilizando como presión, por parte de la empresa, para que l@s trabajador@s acepten puestos no adecuados a su patología.

La CGT entiende la verdadera adaptación a un puesto de trabajo adecuado tiene que estar basado en la Evaluación de Riesgos. Esta es la verdadera herramienta para hacer prevención en la empresa. El listado de este Mapeo sólo puede ser orientativo. **De hecho, hemos podido comprobar que la Empresa valora operaciones como levantar capós, como adecuadas para personal con problemas en hombros, o trabajos bajo piso adecuados para problemáticas de cervicales, ¡Esto es inadmisibles!**

En todo caso, si tienes problemas para compatibilizar tu estado de salud con tu puesto de trabajo, ponte en contacto con cualquier delegad@ de la CGT y te orientaremos.